

553368



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 726
QUILLON, martes 13 agosto 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE LA ESC. F-336, HEROES DEL ITATA, ACORDE A DA N° 769, DEL 2/02/2024, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140316	Fondos a Rendir - Esc. Her	300.000			
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		300.000	[REDACTED]	

TOTALES : 300.000 300.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
COMUNA QUILLON

JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DAEM

JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	HECTOR SAN MARTIN B
EGRESO N° 726	FECHA DE PAGO	R.U.V.	9.213.327-3
		FIRMA	[Signature]

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME